Al contestar cite este radicado: 2024S-VMET-075565
Fecha: 2024-10-16 10:12:23

SEÑOR(A):
JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR

Campiñas de Cambia casa 58 vía Pereira Marsella
satoja2003@hotmail.com
PEREIRA, RISARALDA

ASUNTO: Aprobación de actualizacion de poliza del contrato N° 4606 de 2023 conforme a la minuta de prorroga 05

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios, se comunica que en la fecha se imparte aprobación a la Garantía Única de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales: Cumplimiento del Contrato, Pago de Salarios, Prestaciones Sociales y calidad del servicio, según Póliza No. 30-44-101055950 anexos 10, expedida el 30/09/2024, por la COMPAÑÍA SEGUROS ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, la póliza de cumplimiento fue expedida conforme a la minuta de prorroga 05 Cuyos amparos son:

AMPAROS	INICIA LA VIGENCIA	TERMINA LA VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	22/12/2023	30/03/2025	$ 6.406.182,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/12/2023	30/09/2027	$ 12.812.365,20
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2028	$ 19.218.547,80

Atentamente,

Carlos German Corzo

DIRECTOR TERRITORIAL